

25.9.77

El Sol

Cartas al Sol

Señor Director:

En fecha reciente se ha publicado en México el extracto de un decreto de la Junta Militar argentina cuyo contenido pretende afectar el buen nombre y honor de argentinos residentes actualmente en México.

La dictadura militar argentina ha dado a la publicidad un decreto en virtud del cual se confiscan los bienes de un conjunto de argentinos "hasta tanto justifiquen el origen legítimo de los mismos". En esta lista se incluye a compatriotas caracterizados por una consecuente conducta en favor de las luchas del pueblo argentino por su liberación y en defensa de los derechos humanos y, junto a ellos, personajes comprometidos con la represión fascista y el peculado, como el exministro de Bienestar Social José López Rega.

Cuáles son los objetivos de la Junta Militar:

1) Intenta, confundir al pueblo argentino y a la opinión pública internacional mezclando patriotas antiimperialistas con bandiseros fascistas, para desmerecer la tarea de denunciar las violaciones de los derechos humanos de la dictadura militar argentina que realizan muchos de estos compañeros desde el exterior. Compañeros que salieron del país por amenazas contra sus vidas por los grupos parapoliciacos, y que actualmente residen en México, como son: el exministro del Interior Esteban Righi, Héctor Sandler, Mario Kestelboim, Rodolfo Puigros y Ricardo Obregón Cano.

2) Procura además justificar las vejaciones y cárcel de que son víctimas desde hace año y medio, entre otros, el ex ministro de

Educación Jorge Tiana, el ex subsecretario de Relaciones Exteriores Jorge Vázquez y el dirigente gremial Julio Guillén. Presos sin acusación por comisión de delito, privados de ocurrir ante los jueces y del ejercicio del derecho constitucional de opción para salir del país.

3) Pretende ocultar la grosera violación al Derecho Público Internacional que realizan cuando niega a los Dres. Héctor J. Cámpora (h) y Juan M. Abal Medina los salvoconductos para salir del país, desde hace más de un año y medio asilados en la embajada de México en Argentina, sin acusación ni proceso.

4) Pretende la dictadura, por otro lado, erigir a los militares como única casta pura, inmaculada, capacitada para actuar fuera de los marcos del derecho y la justicia. Pretenden el olvido por parte del pueblo de su carácter de brazo armado del imperialismo y de los monopolios, que están devastando la economía argentina. El pueblo argentino conoce la larga lista de generales que ha participado en negocios fraudulentos y actuando como gestores financieros y miembros de directorios de empresas transnacionales.

Por último, deben saber quienes hoy se han sentado sobre las bayonetas, que sólo cuando la victoria sea de la razón sobre la fuerza, habrá justicia en Argentina. Regirá entonces el derecho, incluso para quienes hoy lo vulneran.

Por todo lo expuesto, la Comisión Argentina de Solidaridad denuncia esta burda maniobra de la dictadura militar argentina y ratifica su absoluta confianza y adhesión a los compatriotas cuyos nombres pretenden enlodar los asesinos carceleros del pueblo argentino.

Agradecemos su amable colaboración y lo saludamos con atenta deferencia.

Rafael Pérez, Haidé Birgin, Noé Jitrik Oscar Pedrotta, Esteban A. Righi.

El Gallo Ilustrado